Vigilantes [desertores y] circular..... 27
Violencia á mugeres..... 38
Vivanderos (ilegalidad de)..... 39
Voz sediciosa..... 19

EJERCICIO

Y MANIOBRAS

DE LA INFANTERIA.

TITULO I.

DIVISION DE ESTE TITULO.

CAPITULO I.

TOQUES DE CAJA

Art. I.—Toques
Art. II.—Aplicacion de los toques.
Art. III.—Señales que hará el tambor mayor con el baston para indicar cada uno de los toques.

CAPITULO II.

SEÑALES DE MANDO CON EL SABLE
Y MANEJO DE ESTE.

Art. I—Señales de mando con el sable.
Art. II.—Manejo del sable.

CAPITULO III.

DE LA BANDERA.

Art. I.—Modo de llevar la bandera y de saludar con ella.
Art. II.—Formalidades con que se ha de conducir, recibir y despedir la bandera.

TITULO I.

CAPITULO I.

TOQUES DE CAJA.

ARTICULO I.

TOQUES.

1.	Generala.	8.	Bando.
2.	Asamblea.	9.	Fagina.
3.	Llamada.	10.	Orden.
4.	Tropa.	11.	Oracion.
5.	Marcha.	12.	Retreta.
6.	Ataque.	13.	Redoble.
7.	Diana.		

Se suprime el compas regular, escepto en el de marcha, el cual no solo es preciso para la instruccion, sino para hacer honores y para cuando las tropas marchen acompañando al *Santísimo.* [1]

---

[1] Los toques de corneta como los de clarin se arreglarán á lo prevenido por suprema órden de 3 de Noviembre de 1825.

ARTICULO II.

APLICACION DE LOS TOQUES

1. El toque de generala se usará únicamente cuando todos los militares deban acudir con la mayor prontitud á tomar las armas.

2. El de asamblea servirá para que las tropas que han de formarse, tomen las armas.

3. El de llamada, para que la tropa acuda al pié de sus armas ó donde deba reunirse sin ellas.

4. El de tropa despues de llamada, servirá cuando las compañías hayan de salir de sus tiendas en un campo, y en guarnicion ó cuartel del punto de reunion de cada una, para formar el batallon; tambien se usará para conducir las banderas.

5. El de marcha lo tocarán los tambores de toda tropa que marche con la formalidad correspondiente.

6. El de ataque, cuando cerca del enemigo se marche hácia él en este órden hasta cruzar las bayonetas ó arrancarle la victoria.

7. El de diana se tocará al romper el dia para que la tropa se levante.

8. El de bando se usará para publicar las órdenes, penas ó providencias que el que mande las armas dispusiese hacer entender para notoriedad solemne.

9 El de fagina servirá para que las compañías se separen del batallon y se dirijan á sus tiendas ó alojamientos.

10. El de órden se tocará siempre que se haya

de llamar á los individuos que deban tomarla.

11. El de oracion se usará para que la tropa la rece.

12. El de retreta servirá para que se retiren á sus tiendas, cuarteles ó alojamientos los soldados que aun no lo hubiesen hecho; servirá tambien para marcar la órden de retirada en los casos que se juzgare conveniente.

13. El de redoble servirá para que la tropa preste atencion á lo que se vaya á mandar; para que cese el fuego cuando se esté haciendo, y para que la banda de tambores cese de tocar.

ARTICULO III.

SEÑALES QUE HARA EL TAMBOR MAYOR CON EL BASTON PARA INDICAR CADA UNO DE LOS TOQUES.

14. *Generala.* Pondrá el brazo derecho estendido horizontalmente sobre su costado, tomando el baston por debajo de su puño, manteniéndole perpendicular con la punta hácia el suelo y la mano con las uñas hácia la espalda.

15. *Asamblea.* Estenderá el brazo derecho horizontalmente sobre su costado, tomando el baston por debajo de su puño con las uñas al frente y manteniéndole perpendicular con la punta hácia arriba.

16. *Llamada.* Pondrá el baston detras de la cabeza horizontalmente con la punta hácia la izquierda.

17. *Tropa.* Colocará el baston horizontalmente á la altura de las cejas, un palmo distante de

ellas y con la punta hácia la izquierda.

18. *Marcha al compas regular.* Lo significará con el brazo naturalmente doblado, la mano derecha á la altura del hombro y el baston perpendicular con la punta hácia arriba.

19. *Al compas redoblado.* Colocará la mano derecha á la altura del hombro izquierdo, cogiendo el baston en la misma disposicion.

20. *Ataque.* Estenderá el brazo al frente horizontalmente con la punta del baston en la misma direccion.

21. *Diana.* Llevará el baston debajo del brazo izquierdo con la punta hácia atras.

22. *Bando.* Pondrá el baston horizontal á la altura de la cintura con la punta á la izquierda.

23. *Fajina.* Mantendrá el baston entre el segundo y tercer dedo de la mano derecha con la palma vuelta hácia arriba y la punta de aquel hácia abajo.

24 *Orden.* Pondrá la palma de la mano derecha sobre el puño del baston, apoyando éste perpendicularmente sobre el suelo delante de la mitad del cuerpo.

25. *Oracion.* La significará con el brazo derecho doblado, la mano á la altura de la visera del schacó y el baston perpendicular con la punta hácia abajo.

26. *Retreta.* Llevará el baston debajo del brazo derecho con la punta á la espalda.

27. *Redoble.* Estenderá el brazo oblicuamente á la derecha, y pondrá la mano á la altura de la cabeza con el baston en la misma direccion.

28. El redoble durará todo el tiempo que el

brazo se mantenga en dicha posicion, y para hacerlo cesar, se bajará el baston rápidamente hasta que el puño esté á la altura de la cadera; cada repeticion de esta señal prevendrá un golpe al parche.

CAPITULO II.

SEÑALES DE MANDO CON EL SABLE Y MANEJO DE ESTE.

ARTICULO I.

SEÑALES DE MANDO CON EL SABLE.

29. Para hacer el gefe ú oficial que mande sus prevenciones al tambor de órdenes, se las significará con la espada, usando de las señales que se dejan prescritas para el tambor mayor, pero tomando siempre el sable por el puño.

ARTICULO II.

MANEJO DEL SABLE.

30 Cuando la tropa se halle con las armas descansadas, el oficial tendrá el sable empuñado con la mano derecha y el brazo á su estension natural, tocando la punta de aquel al suelo, enfrente del pié derecho, con el corte hácia el mismo costado,

31. Estando la tropa descansando en sus puestos, el oficial retirará el pié derecho sin mover la punta del sable, llevará la empuñadura frente del cuerpo y pondrá la mano izquierda encima de la derecha.

32. Al poner la tropa el arma al hombro, el oficial tendrá el brazo estendido naturalmente, el lomo del sable tocando al hombro, y el corte al frente.

33. Al presentarse el arma, el oficial pondrá el puño del sable frente á la mitad del pecho, conservando el codo unido al cuerpo, la oja de plano con el corte á la izquierda, y la punta un poco inclinada adelante.

34. Cuando la tropa ponga el arma al brazo ó á discrecion, el oficial volverá el sable de modo que el lomo de la hoja quede al frente, la punta hácia arriba y el filo apoyando al brazo derecho, el que caerá á su estension natural, tomando aquel por la parte superior del puño entre el pulgar y los dedos restantes.

35. Al rendirse el arma, el oficial volverá la punta del pié izquierdo al frente, pondrá la rodilla derecha en tierra, á seis pulgadas á retaguardia del talon izquierdo y á igual distancia hácia la derecha, bajará la mano de este costado de modo que la muñeca toque al muslo y la punta del sable al suelo con el filo á la derecha, con la mano izquierda se quitará el morrion y lo llevará al lado de la pierna izquierda.

36. Cuando la tropa lleve las armas á la funerala, el oficial pondrá el sable entre el cuerpo y el brazo izquierdo, que se doblará para que el puño del sable descanse en la sangría: la mano izquierda

quedará tendida sobre el pecho, el lomo del sable unido al cuerpo, y pasará el brazo derecho á su costado.

37. En la columna de viaje llevará el oficial el sable como mejor le parezca.

38 El saludo se ejecutará en cuatro movimientos

39 *Uno.* Se levantará la mano hasta la altura de la barba, separándola unas cuatro pulgadas de la cara y con las uñas vueltas hácia adentro, de modo que el sable quede perpendicular y el plano de la hoja al frente.

40. *Dos.* Se bajará con aire el sable hácia el costado derecho de modo que la punta quede inclinada al suelo, el brazo tendido y la mano á cuatro pulgadas de la parte esterior del muslo derecho con las uñas afuera.

41. *Tres.* Se levantará la mano colocando el sable como en el primer movimiento.

42 *Cuatro.* Se colocará el sable en la posicion en que se hallaba antes del saludo.

43 El primer tiempo se ejecutará cuando la persona á quien se salude diste seis pasos, el segundo cuando diste cuatro, el tercero cuando haya pasado dos pasos por delante, y el cuarto despues de dar dos pasos mas.

44. Si se marcha en columna, se ejecutará en los mismos cuatro tiempos, graduándolos para hacerlos á las distancias que se espresan en el párrafo anterior.

45. Si se está con el sable presentado se hará el saludo en los espresados cuatro tiempos.

46. Cuando la tropa se ejercite en el mane-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

jo del arma, los oficiales conservarán el sable en la posicion esplicada en el núm. 32.

CAPITULO III.

DE LA BANDERA.

ARTICULO I.

MODO DE LLEVAR LA BANDERA Y DE SALUDAR CON ELLA.

47. El abanderado se pondrá el porta-bandera de modo que caiga sobre su cadera derecha la caja, introducirá en ella el regaton y mantendrá la bandera recta con la mano derecha.

48. Cuando la tropa lleve el arma á discrecion, el abanderado sacará la bandera de la caja y la colocará sobre el hombro derecho, teniéndola con la mano de este costado.

49. En la columna de viaje, la pondrá indistintamente sobre uno ú otro hombro, tomándola con la mano del mismo lado.

50. Cuando la tropa descanse las armas, se sacará la bandera de la caja y se bajará hasta que el regaton toque en el suelo, frente á la punta del pié derecho y á dos pulgadas de ella, teniéndola con la mano derecha á la altura del pecho.

51. Para saludar con la bandera, cuando la persona á quien se haga este honor se halle cuatro pasos del abanderado, llevará este la mano derecha á la altura de los ojos, corriéndola por el asta, y con lentitud inclinará un poco la bandera sobre el costado derecho hasta que se aproxime al suelo, teniendo cuidado que no toque en él y manteniéndose en esta disposicion hasta que haya dado otros cuatro pasos aquella, en cuyo caso volverá á levantar la bandera por el mismo órden y bajará la mano á su puesto.

52. Si la tropa estuviese marchando en columna, cuatro pasos antes de llegar á la persona se bajará la bandera como se ha dicho, marchará así el abanderado hasta que diste otros cuatro pasos de aquella, y en tonces la levantará.

53. Al rendir la tropa las armas al *Santísimo Sacramento*, se bajará la bandera de modo que la moharra toque al suelo, en direccion al sacerdote que lleve su *Divina Magestad*, para que pueda pasar por encima del paño, levantándola inmediamente despues.

ARTICULO II.

FORMALIDADES CON QUE SE HA DE CONDUCIR, RECIBIR Y DESPEDIR LA BANDERA.

54. Formado el batallon en batalla, dispondrá el gefe que el tambor de órden, dé dos golpes en en el parche, precediendo un corto redoble, á cuya señal se prepararán los que hayan de salir por la bandera del modo siguiente:

55. La primera mitad de la compañía de granaderos, mandada por el teniente mas mo-

acompañda del segundo ayudante, formará por el flanco derecho doblando: los músicos, tambores y gastadores irán á retaguardia. En esta disposicion la escolta emprenderá la marcha al paso redoblado, que tocará un tambor á la cabeza de la mitad.

56. Cuando la escolta llegue al paraje donde se halle la bandera depositoda, el teniente la mandará hacer alto y armar la bayonet ; el abanderado, que deberá encontrarse con anticipacion en el referido sitio, saldrá con ella y cuando se presente, el ayudante hará presentar las armas y que los tambores tonquen marcha al compas regular, hasta que el abanderado se sitúe en la escolta, entre las cuatro filas si han de marchar á la desfilada y si en columna por cuartas, entre las dos sub-divisiones; entonces el segundo ayudante mandará terciar las armas y con el toque de tropa regresará al batallon, precediendo á la escolta, los gastadores, tambores y músicos.

57. Cuando por el batallon se aviste la bandera, el gefe, que habrá hecho armar la bayoneta, mandará presentar las armas y tocar marcha al tambor de órden: la escolta continuará hasta el punto en que debe colocarse aquella, mandando entonces el ayudante hacer alto y presentar las armas, en cuyo momento tocándose marcha por todos los tambores, pasará el abanderado á su lugar. Puestas las armas al hombro en el batallon y escolta, á la voz del gefe, volverán todos á sus respectivos puestos.

58. Cuando la bandera pase por delante de los gefes y ayudantes, la saludarán unos y otros.

59. Estas mismas formalidades se observarán

para despedir la bandera y conducirla al paraje de su depósito.

60 Si estuviese ausente la compañía de granaderos, será la de cazadores, y en su defecto una de fusileros, por su órden numérico, la que se encargue de dar la escolta para la bandera.

TITULO II.

INSTRUCCION DEL RECLUTA

PREVENCIONES GENERALES.

1. La escuela del recluta es de la mayor importancia como base de la instruccion de las tropas. La precision en los movimientos y los fuegos nutridos y certeros, son elementos necesarios para acostumbrar al soldado á maniobrar despues con union y prontitud, circunstancias ambas indispensables para el buen écsito de las operaciones.

2. Los pelotones, constarán del menor número posible de reclutas, á fin de que los instructores puedan fijar su atencion en cada uno de éstos con asidua escrupulosidad. Por este medio se consiguen principios mas esactos, ahorro de tiempo y no fatigarles manteniéndoles en posiciones que le son incómodas en la enseñanza.

3. Los instructores al enseñar cada movimien-